

Guayaquil, Abril 23 del 2.003

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No., 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre del 2.002, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.002.

1.- Los objetivos trazados de la empresa que me honro en dirigir no se cumplieron en vista de que los resultados del ejercicio económico del 2.002 fueron negativos, es decir se obtuvo una pérdida antes de participación e impuesto a la renta del orden de USA \$ 606.791.90.

2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona de la Ing. Sara Guiracocha para el periodo del 2.002.

3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

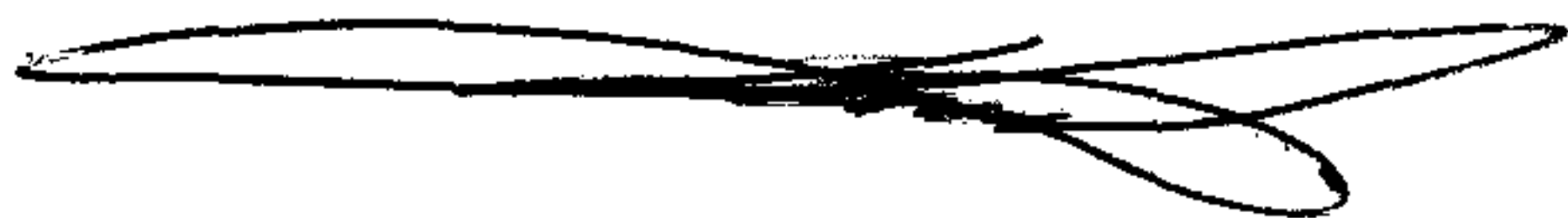
4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo numero 1 obtuvo perdida.

5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa.

6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para 2.003, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de **FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

7. - De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **FECORSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.** consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,



ABG. ANDRES HOLGUIN ESPINEL
PRESIDENTE